

LEY DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR: AVANCES Y DESAFÍOS

Enero, 2026.-



Providencia
Vida Buena

Departamento de Medio Ambiente



JEFA DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
FRANCISCA SÁNCHEZ MORALES

SECRETARIA
CAROLINA VEGA SOTO

DAOM - Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, en el Departamento de Medio Ambiente.

Caupolicán N°1151. Segundo piso.

- Lunes a jueves: de 9:00 a 13:30 hrs. y de 15:30 a 17:00 hrs.
- Viernes: de 9:00 a 13:00 hrs.
- Teléfono: (562) 24454195.

SECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS

RECICLAJE ORGÁNICO

RECICLAJE INORGÁNICO

CONTROL DE GESTIÓN

SECCIÓN EDUCACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA

GESTIÓN ENERGÉTICA

GESTIÓN HIDRÁULICA

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

Contexto General: RECOLECCIÓN SELECTIVA DE ENVASES Y EMBALAJES



17 de mayo 2016

Se promulga la Ley N° 20.920, Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Establece obligaciones para productores sobre la gestión de residuos de productos prioritarios; fomentando la reducción, reciclaje y valorización.

2019

Inicia un programa piloto de recolección selectiva, mediante convenio con AB Chile.

8 de Junio 2020

Se promulga Decreto Supremo N.º 12/2020 – Metas de envases y embalajes. Establece metas progresivas de recolección y valorización para envases y embalajes, tanto domiciliarios como no domiciliarios. 2023

12 de Mayo 2023

La Municipalidad de Providencia firma Convenio de Colaboración con el Sistema de Gestión ReSimple.

Septiembre, 2023

La Ley REP entra oficialmente en régimen. Los servicios comienzan su operación al mes siguiente. Se da término a los programas municipales "Mi Casa Recicla" y "Mi Barrio Recicla". Durante este mes se decreta la Ordenanza de Gestión de Residuos Reciclables de la comuna.

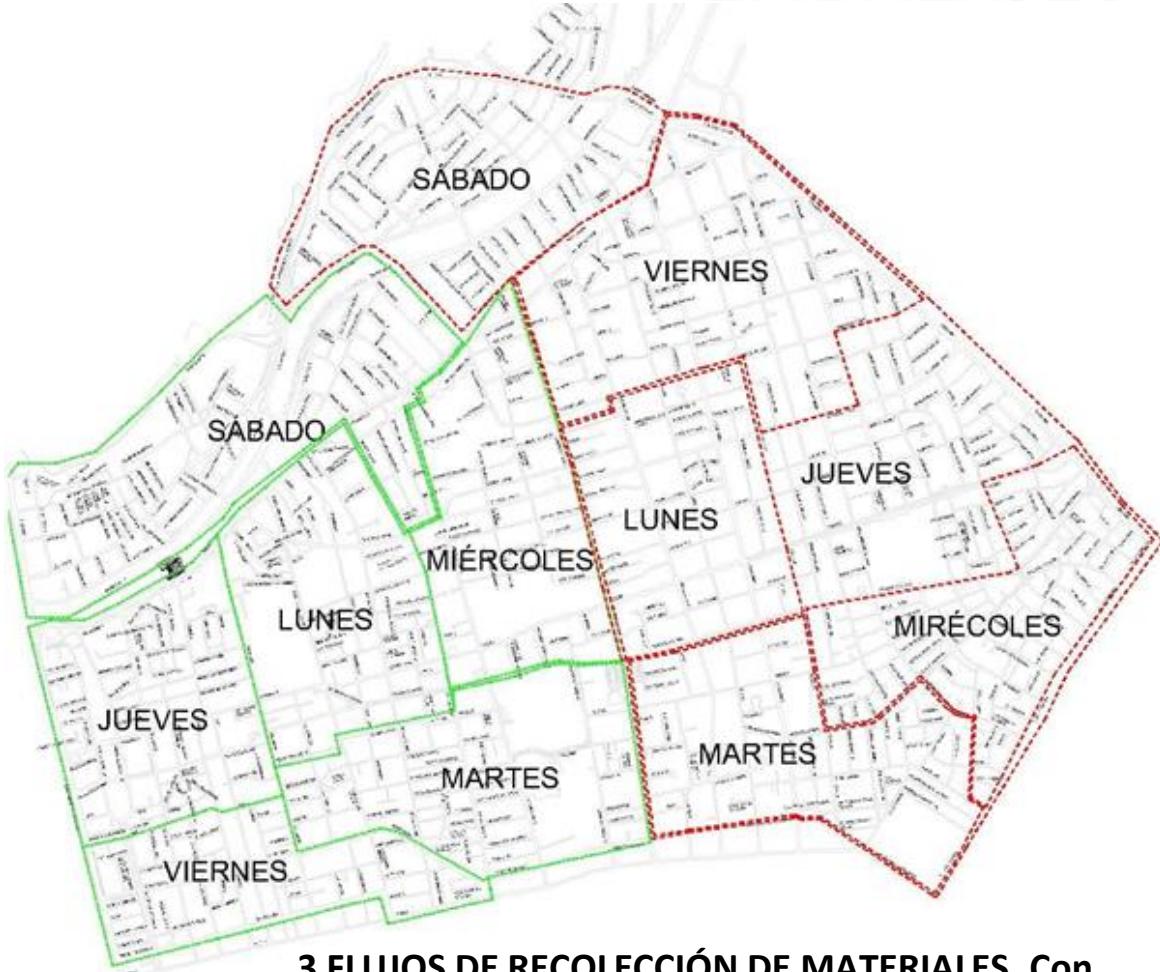
2 de octubre de 2023

Comienza la recolección diaria selectiva el 100% de la comuna

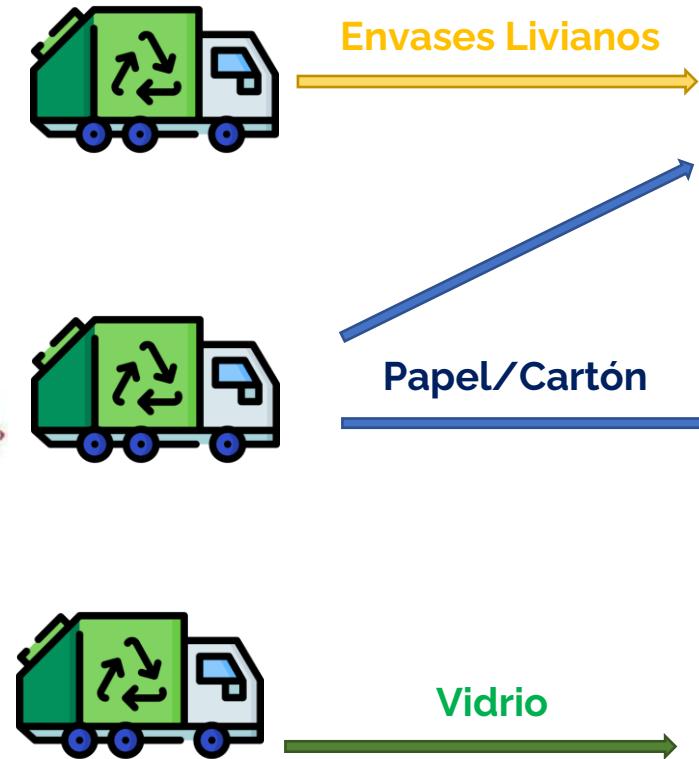


**SoyPRO
LeyREP**

Contexto General: RECOLECCIÓN SELECTIVA DE ENVASES Y EMBALAJES



3 FLUJOS DE RECOLECCIÓN DE MATERIALES. Con
Horarios de las 09:00 a 21 hrs.



Planta de Clasificación



Planta de Valorización



Planta de Valorización



Contexto General: RECOLECCIÓN SELECTIVA DE ENVASES Y EMBALAJES



240 lts



240 lts.



120 lts.



60 x 100 cm



Contexto General: RECOLECCIÓN SELECTIVA DE ENVASES Y EMBALAJES

- La Ley REP introduce un cambio estructural en la gestión de residuos domiciliarios.
- Los municipios cumplen un rol clave como articuladores territoriales entre sistemas de gestión, vecinos y servicios de aseo.
- La implementación implica transitar desde un sistema tradicional, conocido y estable, hacia uno nuevo, con reglas, actores y hábitos distintos.



Primer Año: Principales Dificultades

“El choque entre un sistema conocido y uno nuevo generó incertidumbre y resistencia inicial.”

Alta tasa de reclamos ciudadanos:

- Durante los primeros meses se registró un aumento significativo de reclamos.
- Principales causas:
 - Falta de claridad sobre cómo separar los residuos.
 - Confusión respecto a días, horarios y tipos de materiales.
 - Expectativas no alineadas con el funcionamiento real del sistema.



Providencia
Vida Buena

Segundo y Tercer Año: Problemas Presentes

“Sin educación, el sistema no se sostiene..”

1. Brechas en educación ambiental

- Déficit de información clara, simple y continua para la ciudadanía.
- Dificultad para llegar a todos los públicos (adultos mayores, comunidades, edificios).
- La educación ambiental no siempre avanza al mismo ritmo que la implementación operativa.



Segundo y Tercer Año: Problemas Presentes

2. Fuga de material reciclable

Presencia de:

- Recolección informal.
- Uso indebido de contenedores.
- Retiro de material previo a la recolección oficial.

Impacto directo en:

- Trazabilidad.
- Cumplimiento de metas.
- Confianza en el sistema.



Providencia
Vida Buena

Segundo y Tercer Año: Problemas Presentes

3. Limitaciones para la fiscalización

- Recursos municipales acotados para:
 - Fiscalizar el cumplimiento de la ordenanza ambiental.
 - Supervisar el correcto uso de contenedores.

Necesidad de mayor articulación entre:

- Educación, fiscalización y operación.
- Normativa local y exigencias de la Ley REP.



Posibles Dificultades Futuras

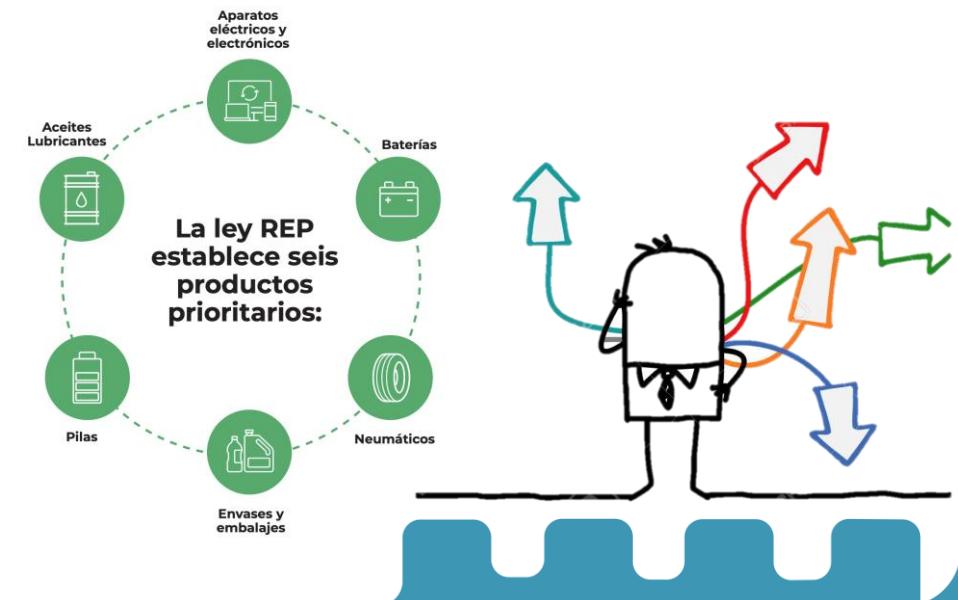


- **Incorporación de nuevos sistemas de gestión**

- A corto y mediano plazo se sumarán:
 - Nuevos sistemas de gestión.
 - Nuevos tipos de materiales.

Esto implicará:

- Mayor complejidad operativa.
- Necesidad de adaptar rutas, comunicaciones y contratos.
- Riesgo de saturación del sistema municipal.



Posibles Dificultades Futuras



- **Fidelizar la incorporación de nuevos vecinos y territorios**

- Garantizar la calidad del servicio:
 - Nuevos barrios.
 - Comunidades que no han participado previamente.

Desafíos asociados:

- Replicar procesos educativos.
- Gestionar expectativas.
- Mantener estándares de calidad del servicio.



Posibles Dificultades Futuras



- **Incorporación de nuevos materiales**
 - Nuevos flujos de residuos requerirán:
 - Infraestructura adecuada.
 - Capacitación interna.
 - Actualización de ordenanzas y protocolos.
- Mantener comunicación coherente entre todos los actores del ecosistema.



Fuente: Servicio de Investigación del Parlamento Europeo

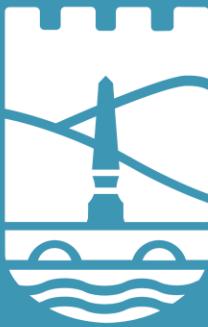


Conclusiones

RECOLECCIÓN SELECTIVA DE ENVASES Y EMBALAJES

- La implementación de la Ley REP es un proceso progresivo, no inmediato.
- Los reclamos iniciales son parte natural de un cambio estructural.
- La educación ambiental es un eje crítico, no un complemento.
- La fiscalización requiere fortalecimiento institucional y recursos.
- El rol municipal será cada vez más estratégico en la coordinación del sistema.
- Anticiparse a los desafíos futuros es clave para evitar el colapso operativo y comunicacional.





Providencia
Vida Buena